

Santa Fe, 12 de diciembre de 2013

VISTO el Expte. CD N° 185/13, caratulado: **Planificaciones de Asignaturas Ciclo Lectivo 2014**, iniciado por el Departamento Materias Básicas de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Departamento ha elevado para su aprobación, las Planificaciones y Programas Analíticos de las asignaturas curriculares, correspondientes al Ciclo Lectivo 2014.

Que se cuenta con la aprobación del Consejo Departamental respectivo.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado analizó la presentación, prestando acuerdo a su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las Planificaciones y Programas analíticos de las asignaturas curriculares del Departamento Materias Básicas, correspondientes al ciclo lectivo 2014, que se detallan a continuación:

ASIGNATURA	ESPECIALIDADES
Álgebra y Geometría Analítica	Industrial, Mecánica, Eléctrica y Civil
Análisis Matemático I	Industrial, Mecánica, Eléctrica, Civil y Sistemas de Información
Análisis Matemático II	Industrial, Mecánica, Eléctrica, Civil y Sistemas de Información
Probabilidades y Estadística	Civil y Mecánica (1er. Cuatrimestre)
	Eléctrica, Industrial y Sistemas de Información (2do. Cuatrimestre)
Física I	Industrial, Mecánica, Eléctrica, Civil y Sistemas de Información
Física II	Industrial, Mecánica, Eléctrica, Civil y Sistemas de Información
Inglés I	Industrial, Mecánica, Civil y Sistemas de Información
Inglés II	Mecánica, Eléctrica y Sistemas de Información
Química General	Civil, Eléctrica, Industrial y Mecánica
Legislación	Industrial, Mecánica y Sistemas de Información
Economía	Civil y Mecánica
Ingeniería y Sociedad	Civil, Eléctrica, Industrial, Mecánica y Sistemas de Información

ARTÍCULO 2º. Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 478

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETNER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y CONTROL

